



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	PROGRAMA DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD DEL GASTO EN SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-03-11
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-03-12
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Programas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Proporcionar a las diferentes unidades médicas y administrativas que integran este Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, los lineamientos que permitan el uso racional de los recursos materiales y servicios con los que se cuenta para su operación, a efecto de que la Dirección de Administración y Finanzas, se encuentre en posibilidad de dar seguimiento, supervisar y evaluar las medidas de racionalidad y austeridad del gasto implementadas
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Salud y Bienestar Social
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6af9659294d88e62e50ca757e9dced0d.pdf
FOLIO DE BAJA	B-03-1155-2024